Barranquilla D.E.I.P., SEPTIEMBRE 2021

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, TANYA JUDITH ALMANZA SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.046.273.647 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

- Prestar asistencia a las estrategias de desarrollo de las rutas de los Proyectos pedagógicos Transversales desde el área de calidad educativa.
- Prestar asistencia a las estrategia PTA inplementada por la subsecretaria de Calidad.
- Asistencia técnica a obras escritas para ascenso en el escalafón docente.
- Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de Educación Departamental, para el apoyo de la misión y visión institucional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($10.453.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

Tanya Almanza S

TANYA JUDITH ALMANZA SUAREZ
No. 1.046.273.647

Barranquilla D.E.I.P., SEPTIEMBRE 2021

Doctor(a)
MARIA CATALINA UCROS GOMEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, MARIA CAMILA AMIN BORRERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.881.030 de BARRANQUILLA, me permito presentar a su consideración la propuesta de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

1. **Actividades a desarrollar: (obligaciones especificas)**

• Apoyar mediante el acompañamiento pedagógico especializado para la práctica de aula y clima organizacional de cara a la atención integral y eficiente de la primera infancia inmersos los estudiantes con discapacidad en la revisión y acompañamiento de los PIAR, según lo establecido en la normatividad vigente.
• Acompañar la estrategia escuela en casa, en la elaboración de guiones, con un enfoque diferencial e inclusivo, haciendo seguimiento y participando en mesas de trabajo que se realicen para el seguimiento y apoyo a establecimientos educativos oficiales del Departamento.
• Aportar a las estrategias de desarrollo de las rutas inclusión y primera infancia desde el área de calidad educativa
• Las demás que le sean asignadas en razón a la necesidad que se presente en la Secretaría de Educación Departamental, para el apoyo de la misión y visión institucional.

Tiempo de Ejecución

El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

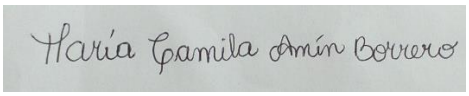
Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS ($10.453.500), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



MARIA CAMILA AMIN BORRERO
No. 1.140.881.030